

**Licenciada en Derecho, con experiencia en la administración de**  
**Justicia.**

**Objetivo:** Colaborar en el área jurídica de una empresa y/o dependencia gubernamental, para lograr el crecimiento del negocio y/o rendimiento institucional de la dependencia gubernamental manteniendo una excelente estabilidad; a través de implementar los mecanismo y plan de trabajo ideados por una servidora, después del estudio y bosquejo correspondiente de las condiciones actuales de la empresa o institución gubernamental, optimizando los recursos de ésta, planeando además estrategias e implementando mejores prácticas para el buen desempeño en el área jurídica en la que soy profesional.

**Experiencia Profesional**

SECRETARIA DE ACUERDOS JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO DEL 14 DE MARZO DE DOS MIL 2012 A DICIEMBRE 2017. Responsabilidad: Proyectar acuerdos de las promociones con motivo de los juicios iniciados en juzgados civiles, llevar a efecto diligencias y analizar detenidamente las pretensiones y solicitudes de las partes en el juicio, apoyándome en la legislación aplicable, criterios de la SCJN, doctrina jurídica. Logro mantener de forma organizada la secretaria judicial, implementando el liderazgo con el personal operativo a mi mando, dando fe de las actuaciones apegadas a derecho las cuales aun y cuando son combatidas por los recursos legales confirma el superior jerárquico por estar motivadas y fundamentadas conforme a la legislación aplicable al caso.

ACTUARIA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO DE DICIEMBRE 2007 HASTA DICIEMBRE DOS MIL 2012. Responsabilidad: Comunica y ejecutar los mandamientos dictados por el juez civil de primera instancia en los juicios tramitados en juzgados civiles. Logros: Realizar la comunicación y la ejecución de los mandamientos de ley, de forma pronta, con apego a derecho y otorgando a los justiciables la mayor información y satisfacción respecto a la ejecución de los actos ordenados en los expedientes de los cuales tienen personalidad reconocida.

SECRETARIA EJECUTIVA "A" DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO DE JUNIO DE 2003 HASTA JUNIO DEL AÑO 2006. Responsabilidad: Proyectar acuerdos

jurídicos, respecto a las solicitudes de los interesados con la debida personalidad en los respectivos juicios del orden civil, motivando y fundando las determinaciones proyectadas en la legislación vigente aplicada al caso concreto. Logros: Administrar de manera pronta las solicitudes de los justiciables en el campo del derecho civil y de una forma amable y servicial.

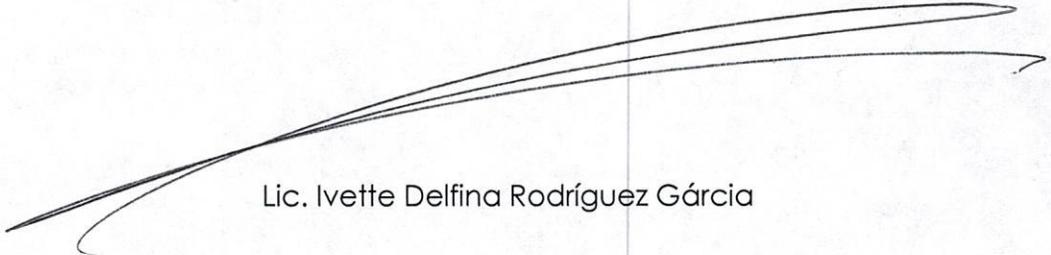
**Preparación Académica**

**Cursando el Primer Semestre en la Maestría en Derecho Judicial**, impartida por el Poder Judicial del Estado de Tabasco.

**Licenciatura en Derecho** Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Generación 2001-2006

**Competencias y Habilidades:** Alto sentido de responsabilidad, capacidad de análisis, empatía, liderazgo a su vez subordinación, puntual y comprometida, con disponibilidad de cambio de residencia y disponibilidad de horario.

**Áreas de Interés:** Jurídica, Administración y Logística y Planeación Estratégica.



Lic. Ivette Delfina Rodríguez García